

Asamblea General

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/49/127 S/1994/449 15 de abril de 1994 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 72 de la lista preliminar*
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo noveno año

Carta de fecha 15 de abril de 1994 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta dirigida a usted por el Sr. Radoje Kontić, Primer Ministro de la República Federativa de Yugoslavia.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 72 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Dragomir DJOKIĆ
Embajador
Encargado de Negocios interino

^{*} A/49/50.

ANEXO

Carta de fecha 14 de abril de 1994 dirigida al Secretario General por el Primer Ministro de Yugoslavia

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y toda la opinión pública yugoslava recibieron con consternación y profunda decepción su decisión y la acción de la OTAN de efectuar bombardeos aéreos de las posiciones serbias en la región de Gorazde.

Especialmente sorprendentes son la modalidad y el procedimiento que usted decidió seguir, haciendo caso omiso de la situación objetiva y de los elementos contenidos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a las zonas seguras, incluidos los informes diarios sobre el terreno de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), que difícilmente justificaban esa medida desproporcionada y brutal. Al decir esto, tenemos presentes, entre otras, las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad, en las que se autoriza a la UNPROFOR, en cumplimiento de su mandato y actuando en legítima defensa y a fin de proteger las zonas seguras, a adoptar las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza, en respuesta a la no observancia de las zonas seguras por cualquiera de las partes, lo que no se cumplió en este caso. De hecho, tras continuas provocaciones del ejército musulmán desde las zonas seguras, la parte serbia de Bosnia y Herzegovina se vio obligada a reaccionar, como sabe muy bien la UNPROFOR, y sin embargo las Naciones Unidas guardaron silencio por enésima vez sobre estos importantes hechos y ordenaron unilateralmente represalias contra los serbios de Bosnia. Las Naciones Unidas pidieron a los bombarderos de la OTAN que intervinieran precisamente en el momento en que la parte serbia estaba dispuesta a concertar un acuerdo para la cesación incondicional, inmediata y duradera de todas las hostilidades en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina, mientras que la parte musulmana pone condiciones a dicho acuerdo en un intento de mantener la posibilidad de continuar la guerra.

Especialmente decepcionante es el hecho de que las Naciones Unidas, que en virtud de su Carta tienen la obligación de mantener la paz y la seguridad, hayan adoptado una medida que altera la esencia misma de la operación de paz y transforma la misión de mantenimiento de la paz en unas operaciones bélicas a favor de una de las partes beligerantes.

Todo esto suscita grave preocupación porque la situación tomó un giro negativo cuando la paz estaba a nuestro alcance, y la responsabilidad recae sobre todos aquellos que participaron en la adopción de esta decisión inútil y nociva. Con esta decisión las Naciones Unidas han abandonado la neutralidad en la crisis de Bosnia y Herzegovina, lo que constituye un peligroso precedente para las operaciones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo.

Por todos estos motivos, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia se ve obligado a presentarle una enérgica protesta, ya que usted, como Secretario General de las Naciones Unidas, es el hombre principal de la Organización mundial, a quien se le ha conferido la responsabilidad de velar por la paz y la seguridad mundiales.

Al alejarse de sus principios básicos, las Naciones Unidas se hacen cómplices de los factores que han optado claramente por la guerra en Bosnia y Herzegovina y, por extensión, por la intensificación de la guerra en el territorio de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia, lo que puede tener consecuencias imprevisibles para toda la región de los Balcanes. El comportamiento de las Naciones Unidas como parte en el conflicto y la adopción de una postura extremadamente parcial ante el conflicto en Bosnia y Herzegovina, así como ante la crisis yugoslava en general, reafirman la convicción de esas fuerzas de que pueden seguir adelante en su afán de guerra porque tienen a las Naciones Unidas de su parte.

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia desea reiterar también en esta ocasión su disposición a seguir cooperando con las Naciones Unidas, como lo demuestran en todo momento su activa participación y su contribución a la solución de la crisis yugoslava, pese a la actitud extremadamente parcial de algunos Miembros influyentes de la Organización mundial y los mencionados precedentes, que impiden crear la confianza necesaria para toda cooperación normal.

Cabe confiar en que la preocupación del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia, su protesta y crítica se interpreten como un sincero deseo de impedir un nuevo empeoramiento de la situación y sus posibles consecuencias trágicas y en que usted se comprometa a hacer todo lo que esté a su alcance para encontrar una solución rápida y justa, aceptable para todas las partes en el conflicto, que permita el cese de la guerra en la antigua Bosnia y Herzegovina.

(Firmado) Radoje KONTIĆ